



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de septiembre de 1995
No. 54

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan diversas facultades en las Unidades de Asuntos Jurídicos de las Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 8874-A1, 3221, 4222, 4223, 4418, 890-A1, 4265, 4273, 867-A1, 3940, 3933, 3948, 3952, 3941, 4010, 4056, 815-A1, 4335, 4337, 4332, 879-A1, 4342, 4073, 906-A1, 867-A1, 4459, 886-A1 Y 867-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4220, 4327, 4336, 4339, 4326, 4334, 4419, 4326, 4429, 4211, 876-A1, 4221 Y 4385.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan diversas facultades en las Unidades de Asuntos Jurídicos de las Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Pública Federal; 1o., 2o., 4o., 23, 24, fracción 11 y 25 del Reglamento Interior de esta Dependencia, y

CONSIDERANDO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que acorde con el nuevo marco jurídico agrario, uno de los propósitos fundamentales de la Secretaría de la Reforma Agraria es contribuir en el ámbito de su competencia, a la solución definitiva de los asuntos y expedientes agrarios.

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN DIVERSAS FACULTADES EN LAS UNIDADES DE ASUNTOS JURIDICOS DE LAS COORDINACIONES AGRARIAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Que es necesario reforzar la capacidad de actuación de las Unidades de Asuntos Jurídicos que la conforman, tanto a nivel central como en las Coordinaciones Agrarias, y

ARTURO WARMAN GRYJ, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 14, 16 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración

Que para el mejor cumplimiento de las atribuciones que el artículo 11 del Reglamento interior de esta Secretaría le confiere a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, es necesario se

deleguen facultades en las Unidades de Asuntos Jurídicos de las Coordinaciones Agrarias para que realicen con oportunidad y eficiencia, aquellas acciones que por su naturaleza deben atenderse, en la Entidad Federativa o región correspondiente, para lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se delegan en los Jefes de las Unidades de Asuntos Jurídicos de las Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria, facultades para:

1. Intervenir en los juicios de amparo en los que la Coordinación sea parte, rendir informes previos y justificados, en su caso; ofrecer las pruebas conducentes designando peritos cuando así proceda y vigilar su desahogo, asistiendo además a las audiencias incidental y constitucional. En los juicios de amparo tendrán además las facultades siguientes:

I. Vigilar tratándose de interlocutorias que conceden la suspensión condicionada al otorgamiento de la garantía, si dentro del término que señala la ley no se otorga aquella y en tal caso, solicitar del Juzgado de Distrito se declare que queda expedita la jurisdicción de las responsables para ejercer el acto reclamado.

II. Registrar y llevar el control, mediante expedientes que se formen, de los documentos relativos a los citados juicios.

III. Elaborar opiniones, respecto de los alcances legales de las ejecutorias o sentencias ejecutoriadas, dictadas en los juicios en que se sobresea o niegue el amparo y protección de la justicia federal, siguiendo los criterios establecidos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

IV. Elaborar proyectos de opinión, relacionados con los alcances legales de las ejecutorias o sentencias ejecutoriadas, dictadas en los juicios en los que se haya concedido el amparo y protección de la justicia federal, cuando se trate de asuntos urgentes, previo acuerdo con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

V. Recopilar y remitir las ejecutorias y sentencias ejecutoriadas y en general los expedientes de amparo que le sean requeridos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos para estar en posibilidad de que ésta emita la opinión correspondiente.

2. Recibir y tramitar las consultas que en materia agraria les sean planteadas por servidores públicos agrarios en la entidad, y formular el proyecto de opinión respectivo y envío del mismo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para revisión y firma, en su caso.

3. Intervenir en la debida integración de los expedientes de exclusión de presuntas propiedades particulares enclavadas en bienes comunales.

4. Atender los asuntos contenciosos en los que la Coordinación Agraria sea parte y comparecer en los juicios e intervenir en las reclamaciones de carácter jurídico que puedan afectar los derechos de la institución, previa autorización de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Así mismo tendrán las siguientes facultades:

I. Formular las denuncias o querellas relacionadas con robos o accidentes de tránsito de vehículos adscritos a la Coordinación Agraria y, en su caso, comparecer, ratificar y aportar las pruebas conducentes.

II. Reportar a las aseguradoras el siniestro en que se vean inmiscuidos vehículos adscritos a la Coordinación Agraria que corresponda.

III. En materia laboral, levantar las actas administrativas por faltas u omisiones cometidas por servidores públicos adscritos a la Coordinación Agraria, en las que se transgredan las Condiciones Generales de Trabajo o la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, previa consulta, turnándolas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos junto con el expediente personal, para que, en su caso, se formule la demanda que en derecho proceda.

5. Suscribir en ausencia del Coordinador Agrario, los documentos o instrumentos jurídicos que se requieran en el área de su competencia y desahogar los trámites urgentes por razón de términos, interponer recursos y recibir toda clase de notificaciones.

6. Coadyuvar en la sustanciación de los procedimientos administrativos de nulidad, cancelación, reconsideración, revocación y en general en todos aquellos que creen, modifiquen o extingan derechos y obligaciones, originados por resoluciones o ejecuciones que en materia administrativa dicte la Coordinación Agraria.

7. Formular las denuncias o querrelas de hechos delictuosos cometidos por servidores públicos de la Coordinación Agraria, con motivo del ejercicio de sus facultades.

8. Elaborar los contratos que celebra la Coordinación Agraria y llevar su registro, así como de los instrumentos jurídicos de cualquier índole, relativos a derechos y obligaciones patrimoniales de las Coordinaciones Agrarias.

9. Emitir opinión de los contratos o convenios y en general de los instrumentos jurídicos que le competen celebrar o aprobar a las Coordinaciones Agrarias.

SEGUNDO.- La delegación de facultades a que se contrae el presente, es sin menoscabo del ejercicio directo de las atribuciones que a la Dirección General de Asuntos Jurídicos le compete, en los términos del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de julio de 1995.

La presente disposición no implica incremento o erogaciones adicionales al presupuesto autorizado de los organismos referidos.

TERCERO.- Corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la coordinación, supervisión y, en su caso, la emisión de los lineamientos necesarios para el debido cumplimiento de este Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se deroga el acuerdo delegatorio de facultades en las Unidades de Asuntos Jurídicos de las Delegaciones Agrarias, publicado el 19 de diciembre de 1986, en el **Diario Oficial de la Federación** y todas las disposiciones que se opongan al presente.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de agosto de 1995)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL MEXICO, D.F. E D I C T O

Expediente Núm. 1235/94

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por TINOCO OLIVARES GILBERTO en contra de ARTURO VALLEJO MERAZ Y GABRIEL TREJO ZAMORA, la C. Juez trigésimo tercero de lo civil de esta capital, ha señalado las 9.30 horas del día 20 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo las diligencias de remate en primera almoneda del inmueble correspondiente a la casa No. 10, de la calle Cerrada de guanajuato y terreno en que está construida que es el lote 8, manzana 36, Col. México Nuevo, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (cuatrocientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), fijándose como postura legal la que cubra las dos terceras partes se convocan postores.-México, D.F., a 7 de julio de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Salvador Ramírez Rodríguez.-Rúbrica.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.-Diario de México.-Tableros del Juzgado.-Tesorería del D.F.-Sitios de costumbre, Tableros de la oficina de Receptorías de Rentas.-GACETA OFICIAL.

874-A1.-6 y 15 septiembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

MARIA ISLAS RIOS, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1380/95, respecto de la fracción de terreno del predio de común repartimiento denominado "Santo Entierro", ubicado en la cerrada de Tizoc, número 25, del poblado de Tepexpan, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 27.00 m con Aeronáutica Civil; al sur: 26.60 m con consuelo Rios Jiménez, al oriente: 12.00 m con cerrada Tizoc, al poniente: 12.00 m con Héctor Heredia Huerta, con una superficie total de: 321.06 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México.-Dado en texcoco, México, a 25 de agosto de 1995.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4221.-31 agosto, 15 y 29 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 1358/95-2.

Segunda Secretaría

ASCENCION ISLAS RIOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno de propiedad particular denominado "Santo entierro", ubicado entre la avenida

del Trabajo y la cerrada Tizoc S/N, del poblado de Tepexpan, municipio de de Acolman, distrito judicial de Texcoco, estado de México, el cual mide y linda; al norte: 30.20 m con Francisco Islas Ríos; al sur: 29.80 m con María Teresa de Jesús García Ramírez, al oriente: 20.00 m con avenida del Trabajo, al poniente: 18.00 m con cerrada Tizoc, con una superficie total aproximada de: 570.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México -Texcoco, México, a 21 de agosto de 1995.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4222.-31 agosto, 15 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANGEL SOLANO CORTEZ, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 818/95, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "La Concepción", ubicado en el poblado de Zacango, municipio de Acolman, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m con María Ángela Carcaño; al sur, en dos medidas, la primera de: 22.00 m con Jorge Ortiz y la segunda de: 12.00 m con Jaime Domenzain, al oriente: 24.00 m con Carlos López; al poniente: en dos medidas la primera de: 12.00 m con calle Ignacio Zaragoza, y la segunda de: 12.00 m con José Ortiz. Con una superficie total aproximada de: 552.00 m2.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.-Dada en Texcoco, México, a los 16 días del mes de mayo de 1995.-Doy fe.-El C. Segundo secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4223.-31 agosto, 15 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O**

Expediente No.- 399/95.- SOFIA HERNANDEZ SERRANO, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información Adperpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle 5 de mayo No. 15, del poblado, se dice, del barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 28.16 metros y colinda con privada de la familia Hernández Serrano, la privada mide 3 metros.- al sur, 28.16 metros colinda con predio de la señora Esperanza Serrano, al poniente, 11.00 metros y colinda con el C. Jesús Hernández Serrano, al oriente, 11.00 metros colinda con Sergio López.- el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.- Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.- Doy Fé.- C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.- Rúbrica.

4418.-12, 15, 20 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 940/94-1, promovido por BENJAMINA AYALA MORALES, en contra de BLANCA ESTHELA SANCHEZ MEJIA, se señalan las once horas treinta minutos del tres de octubre del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado siendo este lote de terreno y construcciones que se encuentra en la lotificación de la superficie expropiada al ejido de San Rafael Chamapa, zona II manzana 4 lote dos y que tiene superficie de 192.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noroeste.- 23.00 metros con calle Azaleas, al sureste.- 8.35 metros con calle azucena, al suroeste.- 23.00 metros con lote 3, al noroeste.- 8.35 metros con lote 1 y 7. Mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida número 92 del volumen 987 libro primero sección primera de fecha 27 de mayo de 1993. Siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio de avalúo.- Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.- Se convocan postores, el C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Epitacio G. García.- Rúbrica.- Doy Fé.-

890-A1.-12, 15, 20, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 605/94.
Primera Secretaría

ALFONSO LOYO MONTALVO.

ADELA SALCIDO PONCE, le demandó en el expediente número 605/94, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, señalado en la fracción VIII del artículo 253 del Civil vigente en el Estado, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia en cita, quedan a disposición del demandado las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.- Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.- Doy Fé.- Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.- Texcoco, México a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y cinco.- La C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.- Rúbrica.

4265.-5, 15, 27 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARMEN BALDERAS OROPEZA, SAUL GALVAN SANCHEZ, en el expediente número 809/95, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno

número 19 de la manzana 119 de la Col. Tamaulipas sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 metros, con lote 20; al sur: 21.50 metros, con lote 18; al oriente: 9.50 metros, con calle; al poniente: 9.50 metros, con lote 4; con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efecto la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo en juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.- Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.- Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Cesar Huerta Mondragón.- Rúbrica.

4273-5, 15, 27 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE MIGUEL CIANCA ORTIZ, ALFONSO CALDERON VARGAS, en el expediente 777/95, que se tramita en este Juzgado demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 55 de la manzana 15 de la calle Ciclamoros número 146 Col. La Perla en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte.- 15.00 metros con lote 54; al sur.- 15.00 metros con lote 56; al oriente.- 8.00 metros con lote 27; al poniente.- 8.00 metros con calle Ciclamoros; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados; ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los Estrados del Juzgado.- Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- El Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Cesar Huerta Mondragón.- Rúbrica.

4273-5, 15, 27 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

IMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO Y/O REPRESENTANTE LEGAL.

TRINIDAD RAMIREZ PRECIADO, le demanda en el expediente número 1371/94, en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 103, de la Col. Aurora en esta ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.- al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al oriente: 8.00 metros con calle San Dunga, al poniente: 9.00 metros con lote 5; con una superficie total de

153.00 metros cuadrados.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.- Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- El Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica.

867-A1.-5, 15, 27 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

VICTOR MANUEL HEREDIA HERNANDEZ, promueve en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA LIDIGENCIA DE INMATRICULACION respecto de una fracción del terreno denominado "La Presa" ubicado en la segunda manzana del pueblo de la Concepción Jolalpa municipio de Tepetlaoxtoc, México, el cual mide y linda: al norte: 124.00 metros con Manuel Heredia Matos; al sur: 21 50 metros con Faustino Almeraya en otro sur 109.00 metros con barranca; al oriente: 37.50 metros con Gregorio Almeraya Quintero y otro oriente: 52.00 metros con Faustino Almeraya; al poniente: 61.50 metros con camino nacional a Otumba; con una superficie de 9.773.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.- Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Héctor González Romero.- Rúbrica.

3940-17, 31, agosto, 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

OFELIA GARCIA DE DIMAS, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo en número de expediente 1341/95, relativo a las DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Crustilla", ubicado en el Poblado de San Sebastián Chimalpa del municipio La Paz, Estado de México; que mide y linda: al norte: 37.00 metros con Amalia Valverde de García; al sur: 37.00 metros con Venancio Cortez; al poniente: 12.00 metros con Antiguo Camino Real, al oriente: 12.00 metros con Pedro Santamaria, teniendo una superficie aproximada de 350.00 metros cuadrados. Para su Publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Javier Fragoso Martínez.- Rúbrica.

3933-17, 31, agosto, 15 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 878/95.
Tercera Secretaría.

SERGIO MARTINEZ PEREZ, promueve en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION AD/PERPETUAM, respecto del predio denominado "El Tlatel" ubicado en la primera Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 metros linda con Concepción Nava G.; al sur: 25.00 metros linda con Maximino Flores; al oriente: 20.00 metros linda con Avenida Arboleda; al poniente: 20.00 metros linda con Anastacio Beltrán; con superficie de 500.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- Tercer Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Olivares Rodríguez.- Rúbrica.

3948-17, 31, agosto, 15 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1328/95-2.
Segunda Secretaría.

JAVIER BELMAN GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "El Arenal", ubicado en la esquina que forman las calles de Avenida Puebla y carretera México-Texcoco, que mide y linda: al norte: 70.25 metros con carretera federal México-Texcoco; del municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 70.25 m con carretera Federal México-Texcoco; al sur: 44.55 metros con propiedad de Angel García (ahora con María Teresa Becerril Hernández), al oriente: 63.60 metros con Paulina Domínguez otro y vía del ferrocarril ahora Leoncio Luna Baez, José González Cerón y calle del ferrocarril, al poniente: En semicurva de 90.00 metros con calle pública Avenida Puebla; teniendo una superficie de 4,408.30 metros cuadrados.- Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.- Texcoco, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Fernando Galván Romero.- Rúbrica.

3952-17, 31, agosto, 15 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1317/95.
Tercera Secretaría.

MANUEL HEREDIA MATOS, promueve en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIA DE INMATRICULACION respecto del terreno denominado "La Presa" ubicado en la segunda manzana del poblado de la Concepción

Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 124.00 metros linda con Concepción Suárez de Fuentes, al sur: 124.00 metros y colinda con Víctor Manuel Heredia Hernández, al oriente: 61.50 metros con Gregorio Almeraya Quintero, al poniente: 61.50 metros con camino Nacional a Otumba, con superficie de 7,626.00 metros cuadrados.- Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fé.- Tercer Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Olivares Rodríguez.- Rúbrica

3941-17, 31, agosto, 15 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 272/95
Segunda Secretaría.

EMILIANO LOPEZ TENORIO promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "Colonia de los Reyes", que se encuentra ubicado y conocido en el Municipio de Ecatepec, Colonia Tulpeltac, Estado de México, con las medidas y colindancias al norte.- 11.70 metros., linda con Alberto Marín González, al sur.- 12.25 metros linda con Calle Sonora, al oriente.- 21.90 metros, linda con Alberto Marín González, al poniente.- 21.90 metros, linda con Ladislao Ayala, con una superficie de 371.64 metros.- Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad.- Dado en Ecatepec de Morelos, México a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- C. Secretario.- P.D. Marco Romero González.- Rúbrica.

4010-21, agosto, 5, 15, septiembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DISTRITO TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente No.- 240/95, JOSE PEREZ PEREZ.- LA C. GUILLERMINA MATURANO ROJAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: A).= La disolución del Vínculo matrimonial que los une. B).= La Pérdida de la Patria Potestad que el hoy demandado ejerce sobre nuestros hijos de nombres JOSE DANIEL Y VICTORIA CECILIA, de apellidos PEREZ MATURANO, por los presupuestos que más adelante señalare. C).= El pago de una Pensión Alimenticia provisional en su momento definitiva, bastante y suficiente para cubrir las necesidades alimenticias de la suscrita y de mis menores hijos. D).= El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.- Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados a los dos días del mes

de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Secretario de Acuerdos.- Lic. José Antonio Pinal Mora.- Rúbrica.

4056-23, agosto, 5, 15, septiembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el No. 678/95-2, promovió el señor EDUARDO ENRIQUE DAVILA GUZMAN, Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión en contra de Usted, respecto del lote de terreno No. 9, Manzana XXII, Col. Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, haciéndole saber al codemandada que tiene un término de Treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado a disposición del codemandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.- Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se extiende el presente a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Atentamente.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Ricardo Arias Salazar.- Rúbrica.

815-AI-23, agosto, 5, 15, septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1395/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., en contra de la persona moral denominada Grupo Toluca, S.A. de C.V., así como en contra de los señores JORGE ARMANDO GONZALEZ GOMEZ, CARLOS JAIME CELERINO GONZALEZ GOMEZ, LUIS MIGUEL RICARDO GONZALEZ GOMEZ, GUILLERMO JAIME GONZALEZ GOMEZ Y PATRICIA DOMINGUEZ SALGADO; se dictó un auto de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en el cual señalaron las Once horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, respecto de los dos bienes inmuebles embargados por este juzgado consistentes en un terreno con construcción en el existente ubicado en Paseo Tollocan, número mil doscientos ocho, Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente a este Municipio y Distrito de Toluca, México, predio con una superficie de dos mil ciento ochenta y tres metros veinticuatro decímetros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.86 metros con Corredor Industrial, al sur: 26.55 metros con el señor Teodoro Pérez, al oriente: 84.16 metros con Antonia de León, y al poniente: 82.57 metros con el Ing. Carlos Francisco Pichardo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 984-3310, del volumen 236, del Libro Primero, Sección Primera, a fojas 117, de fecha 21 de abril de 1986, a nombre de los señores Jorge Armando González Gómez,

Carlos Jaime Celerino González Gómez, Guillermo Jaime González Gómez y Luis Miguel Ricardo González Gómez al cual se le asigno un valor comercial por los peritos designados N\$ 4'419,240.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 m.n.), así como la casa y lote marcados con el número veintiuno del condominio horizontal constituido en el lote dieciséis, denominado "Conjunto Encinos", ubicado en el número 221 doscientos veintiuno de la calle de Guadalupe Victoria, en el municipio de Metepec, México, Distrito de Toluca, México con una superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con área común (calle privada), al sur: 10.00 metros con lote diecisiete, al oriente: 15.50 metros con casa número veinte, y al poniente: 15.50 metros con lote número veintidos inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México bajo la partida número 210-3159, del volumen 254, del libro primero, sección primera a fojas 38 de fecha 25 de junio de 1987, a nombre de Carlos Jaime Celerino González Gómez, inmueble al cual se le asigno un valor comercial por los peritos designados de N\$ 241,300.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 4'660,540.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy Fe.- C. Primer Secretario.- Lic. María de Jesús Díaz Sámano.- Rúbrica.

4335-7, 12, 15, septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1148/95, relativo a la información de Dominio promovido por MIGUEL ANGEL MILLAN COBARRUBIAS, respecto de un inmueble ubicado en Privada 16 de septiembre s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, México que mide y linda al norte 11.00 metros con privada que sale a la calle 16 de septiembre y Antonio Flores García, al sur 11.00 metros con Aurora Gómez de Velasco, al oriente 2.00 metros con Aurora Gómez de Velasco, al poniente 20.00 metros con Petra Sánchez Plata, con una superficie de 220.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar o de creerse con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.- Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintinueve de agosto de 1995.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario.- Lic. Patricia Martínez Esparza.- Rúbrica.

4337-7, 12, 15, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente No.- 1239/95.- DOLORES GUTIERREZ ARZATE, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle Pastor Velázquez número 113, Fraccionamiento Los

Angeles en Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 15.50 metros con Esther Santillán Pinto; al sur, 15.50 metros con Enrique López Miranda; al este, 9.00 metros con calle Pastor Velázquez de su ubicación; y al oeste, 9.00 metros con Manuel Inoc Cabrera.- Con superficie de 139.50 metros.- El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces, de tres en tres días, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.- Toluca, México, a 1ro. de septiembre de 1995.- Doy Fe.- C. Secretario.- Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.- Rúbrica.

4332-7, 12, 15, septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1276/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GRUPO COMERCIAL LU, S.A. DE C.V., en contra de ALEJANDRO IGNACIO VAZQUEZ PULIDO, la Ciudadana Licenciada María de la Cruz García Martínez, Juez Segundo de lo civil de éste Distrito Judicial ha señalado las once horas del veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en Fuente de Trevi setenta y cinco, interior A, Fraccionamiento fuentes del Valle, Tultitlán, Estado de México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte en 2.50 metros con vacío; al poniente en 1.40 metros con vacío; al norte en 5.70 metros con el lote 25, al oriente en 3.20 metros con jardín; al norte en 2.45 metros con el mismo jardín; al oriente en 3.80 metros con lote uno y al sur en 3.10 con calle Fuentes de Diana, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra la dos terceras partes de la citada cantidad. Se convoca postores.- Para su publicación en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y en los Estrados de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días. Se expide el presente a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para los fines legales que se indican.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Liborio Cortés Ortega.- Rúbrica.

879-A1-7, 12, 15, septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente número 568/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GERARDO MANUEL DAVILA HERRERA y/o RAMON CHAVEZ GARCIA y/o JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, Endosatarios en Procuración de Banco Mexicano, S.A., en contra de REFACCIONARIA QUIROZ, S.A., DE C.V., y/o JORGE LUIS QUIROZ MENDOZA y/o LUZ MARIA MENDOZA DE QUIROZ y/o ARISTEO QUIROZ HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en autos, los cuales constan de: Un lote número

nueve y construcción, con una superficie de doscientos diez metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 mtrs., con lote ocho. AL SUR: 21.00 mtrs., con lote diez. AL ORIENTE: 10.00 mtrs., con Calle San Juan. AL PONIENTE: 10.00 mtrs., con lineales con el lote doce, así como un lote número diez con construcción con una superficie de doscientos diez metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 mtrs., con lote nueve. AL SUR: 21.00 mtrs., con Jardín que da a la Calle San Luis. AL ORIENTE: 10.00 mtrs., con Calle San Juan. AL PONIENTE: 10.00 mtrs., con lote once, inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el Libro Primero, Sección Primera, Partida No. 396-454-14535, Volumen 319, a fojas cuarenta y siete, de fecha dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y uno, otorgado por la SRA. LUZ MARIA MENDOZA DE QUIROZ, en consecuencia, cítese al demandado y convóquese a postores mediante la publicación de los edictos en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate de los inmuebles embargados el precio de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México; a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- DOY FE.- C. SECRETARIO, LIC. MA. GUADALUPE ESCALONA VALDEZ.- Rúbrica.

4342.- 7, 12, 15 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SOFIA AMKIE COHEN.

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ANGEL, en el expediente marcado con el número 411/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 54, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte 17.05 m con lote 17; al sur 17.05 m con lote 19; al oriente 9.05 m con lote 34; al poniente 9.00 m con calle Gallo Colorado, con una superficie total de 153.79 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

4073.-23 agosto, 5 y 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 338/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por "AUTOS AMY" Y JOSE JUAREZ SOTO en contra

de DAVID GERARDO ALMANZA GARCIA, se han señalado las once horas del tres de octubre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio, consistente en una camioneta de tres toneladas marca Ford, F-350-XL, modelo 1994, color rojo, tipo Quince, con placas de circulación 841-BM, del Distrito Federal, con número de motor L25198, número de serie 3FEKF37H3RM-A, 20040, valuada por los peritos designados en autos en la suma de (TREINTA MIL NUEVOS PESOS M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. Juzgado, se expiden a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

906-A1.-13, 14 y 15 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número 506/93-2.

Se señalaron las trece horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Matamoros No. 37, San Sebastián Tecoloxitlán, C.P. P. 09520, México, Distrito Federal, en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de LUIS ARTEAGA, sirviendo de base para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 43/100 M.N.), se convoan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la región dentro de nueve días por tres veces en cada uno de ellos, así como en la puerta o estrados del juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

887-A1.-11, 15 y 21 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 461/94, promovido por MIGUEL A. GARCIA GONZALEZ Y LEONARDO HERNANDEZ en el juicio ejecutivo mercantil en contra de GERMAN MERCADO ARRIAGA, en fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, el suscrito juez del conocimiento Licenciado ALFANSO GUZMAN GUTIERREZ, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Asus autos el escrito de cuenta por presentado MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ, como lo solicita el ocursoante con

fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procedase a la anunciación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una: enciclopedia el Nuevo Tesoro de la Juventud en veinte tomos, editorial Cumbre, S.A., un diccionario enciclopédico Quillet ocho tomos, editorial Grolier, una enciclopedia autodidáctica Quillet cuatro tomos, editorial Glandes, un diccionario Lexro, Hispano, dos tomos, una enciclopedia Appletons, New cuyas dictionary dos tomos, editoriales Grolier, dos libros 70 Años de la Caricatura en México, El Universal pastas gruesas, una enciclopedia Historia Universal, diez tomos editorial Grolier, una enciclopedia Salvat estudiante seis tomos, sin encuadernar, editorial Salvat, una colección Cómo, Cuándo, Dónde y Porqué, cuatro tomos, editorial Grijalbo, una enciclopedia metódica en color, editorial Carausse, seis tomos, un libro de obras selectas, un tomo, editorial Neuta, libros diversos sesenta y seis ejemplares, de Biblioteca Bautica Salvat, de varios autores, doce libros Mi Libro Encantado, una enciclopedia El Mundo de la Matemática, cuatro tomos, una enciclopedia México a Través de los Ciclos, cinco tomos, editorial Grolier, convocándose postores a la primera almoneda de remate, anunciación que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días, en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO, para rematarse en almoneda pública y al mejor postor, bienes que fueron valuados por los peritos correspondientes en la cantidad de N\$1,265.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo dicha almoneda las trece horas del día veinte de septiembre del año en curso, obsequiándose los edictos correspondientes, fijándose en los estrados en el lugar visible copia del mismo, notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó el Ciudadano Licenciado Alfonso Guzmán Gutiérrez, Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que al final firma y da fe.-Doy Fe.-C. Juez, Secretario. C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4459.-14, 15 y 18 septiembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL
DISTRITO DE MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Secretaría "B"
Expediente Número 764/92

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA FACTOR, S.A. DE C.V., en contra de LAMINADORA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V., y CENTRO COMERCIAL ECHEGARAY, S.A. DE C.V., se manda sacar en pública subasta en tercera almoneda el bien inmueble embargado siendo éstos: terreno, bodega y nave industrial, localizada en un fracción del predio "El Vivero", en San Pedro Xalostoc, Estado de México, se señalan las once horas del día veintisiete de septiembre próximo, debiéndose convocar postores y siendo postura legal sin sujeción a tipo, siendo el valor del inmueble el siguiente: de N\$3,963,160.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), debiendo satisfacer las personas que concurren como postores el requisito previo del depósito en términos del artículo 874 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.- El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Valdez Franco.-Rúbrica.

886-A1.-11, 13 y 15 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS
Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1022/95. SANTOS ROSALES BARRANCO Y ROSA MARIA GOMEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa habitación Prolongación Matamoros S/N, Cuartel No. 2, Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 11.30 mts. con Ernesto García Gómez; al sur: 15.30 mts. con Ramón Enriquez; al oriente: 9.20 mts. con Rosa Martínez y servidumbre de paso de 1.25 mts. de ancho conduce a la calle de Matamoros; al poniente: 10.00 mts. con Vidal Millán; superficie aproximada de: 137.69 mts. cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 21 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 1116/95. ENRIQUE GOMEZ ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de San José Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 84.00 mts. con Luis Fernández Colín; al sur: 100.00 mts. con Manuel Barraza; al oriente: 60.30 mts. con carretera federal Ixtapan; al poniente: 80.00 mts. con arroyo; superficie aproximada de: 6,453.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 1281/95. SAMUEL ARIAS DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San José denominado "La Loma", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 38.80 mts. con herederos del finado Abraham Bernal; al sur: 44.90 mts. con calle que conduce a San Diego; al oriente: 21.00 mts. con Samuel Arias Díaz; al poniente: 21.80 mts. con Federico Pedroza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6622/296/95. JORGE RAMOS ARREDONDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya" Miraflores S/N Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.25 metros y colinda con Francisco Rosas Roa; al sur: 20.25 metros y colinda con conducta de agua; al oriente: 90.00 metros y colinda con Cirilo Osnaya; al poniente: 87.30 metros y colinda con Juana Ramos; superficie aproximada de: 1,795.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.- Rúbrica.
4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2112/214/95. EUGENIO JIMENEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Durazno, calle Avenida 16 de Septiembre No. 40, Colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huxquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.70 mts. con Florencio Jiménez; al sur: en 7.70 mts. con Lucio Jiménez; al oriente: en 10.00 mts. con Serapio Jiménez; al poniente: en 10.00 mts. con calle Avenida 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 77.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2113/215/95. JOSE OLVERA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cumbre, lote s/n., manzana s/n., calle Pino Suárez, Colonia Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 90.60 mts. con Fidel Cortés Lugardo; al sur: 2.50 mts. con calle Pino Suárez; al oriente: 8.00 mts. con Fidel Cortés Lugardo y 9.00 mts. en dos líneas; al poniente: 11.46 mts. con Leticia Gutiérrez Reyes; superficie aproximada de: 106.90 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2114/216/95. ANA MARIA GARDUÑO DE GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 13, Manzana "J", calle San Miguel Allende, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.80 mts. con calle José Francisco; al sur: en 11.80 mts. con calle San Miguel Allende hoy Francisco Ortega Vilchis; al oriente: en 9.35 mts. con Antonio

Domínguez hoy calle Miguel Allende; al poniente: en 9.35 mts. con Isidoro Ortiz; superficie aproximada de: 112.79 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2115/217/95. ALEJO HERNANDEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Hueyatlalco, Lote 31, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con barranca; al sur: en 10.00 mts. con calle Francisco Zamora; al oriente: en 23.18 mts. con Lote 32 Graciela Páramo Martínez; al poniente: en 23.52 mts. con Lote 30 Alejo Hernández Voz; superficie aproximada de: 238.00 metros cuadrado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2116/218/95. ANTONIA PACHECO DE ROSTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8, Manzana 2, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.77 mts. con calle Huixquilucan; al sur: en 13.58 mts. con propiedad particular M. Felipe Calaya Mosqueda y Julio López L.; al oriente: en 14.40 mts. con Lote 9, Olivia Maya Rodríguez; al poniente: en 13.15 mts. con Lote 7 Angel Alvarez Quiroz; superficie aproximada de: 214.84 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2117/219/95. MARCELINO ARROYO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Manzana S/N, calle José Francisco, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 mts. con calle José Francisco; al sur: en 11.00 mts. con Lote 2 Abraham González; al oriente: en 19.50 mts. con Esteban Valdez; al poniente: en 18.50 mts. con terreno baldío hoy Cerrada José Francisco; superficie aproximada de: 209.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de

1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2118/220/95. GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 29, Manzana S/N, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 mts. con calle Ana Rosa; al sur: en 6.65 mts. con terreno baldío Juan Alvaro González Espinoza; al oriente: en 17.90 mts. con terreno baldío Gustavo Martínez Espinoza; al poniente: en 17.90 mts. con Gregorio Hernández Plata; superficie aproximada de: 119.05 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2120/222/95. RODOLFO ROBLES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 40, Segunda Sección, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 mts. con Lote 42 Juan Fragozo; al sur: en 23.20 mts. con Lote Juan M. López; al oriente: en 8.85 mts. con calle Las Águilas; al poniente: en 8.10 mts. con Lote 36 Julio López; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2121/223/95. CARLOS RODRIGUEZ CANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 43, Manzana "C", calle Ciruelo No. 43, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00 mts. con Lote 2 Salomón Rojas; al sur: en 27.50 mts. con Lote 44 Santiago Corona Pérez; al oriente: en 10.00 mts. con Lote 42 Domingo Serafin; al poniente: en 11.45 mts. con calle Ciruelos; superficie aproximada de: 247.00 metros cuadrado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2122/224/95. MA. CECILIA ESCOBEDO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 101, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 mts. con calle Paloma; al sur: en 6.65 mts. con Jacobo Berra hoy

Jacobo Becerra; al oriente: en 16.00 mts. con Guadalupe Vázquez; al poniente: en 16.00 mts. con Atilano de la Cruz; superficie aproximada de: 106.40 metros cuadrado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2123/225/95. SEFERINA ACEVEDO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 22, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 mts. con calle sin nombre hoy calle Ana Rosa; al sur: en 6.65 mts. con terreno baldío Eloy Alcántara; al oriente: en 16.00 mts. con Margarita Hernández; al poniente: en 16.00 mts. con Refugio Bárcenas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2124/226/95. TEODULA GARDUÑO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 161, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 mts. con Lote 155-D José Ríos; al sur: en 7.00 mts. con calle Mercedes; al oriente: en 28.00 mts. con terreno baldío Arturo Villeda Trejo; al poniente: en 28.00 mts. con terreno baldío Héctor Medina; superficie aproximada de: 196.00 metros cuadrado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2125/227/95. RAUL BLANCAS ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 32, Manzana "C", Hueyallaico Romero, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 mts. con Lote 12 Luis Colín López; al sur: en 10.15 mts. con calle Diagonal 3-A; al oriente: en 20.00 mts. con Lote 31 Constantino Lascars; al poniente: en 20.00 mts. con Lote 33 Ma. de Jesús Mejía; superficie aproximada de: 203.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan

a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2126/228/95. JOSE FRAGA BUENDIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 60, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 mts. con Isidoro Ortiz; al sur: en 6.65 mts. con calle Ana Rosa; al oriente: en 16.00 mts. con José Canales; al poniente: en 16.00 mts. con Carmelo León Cruz; superficie aproximada de: 106.40 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2127/229/95. ELEAZAR BARENAS MERIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 2, Manzana 1-Bis, Ampliación Segunda Sección Granados, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 mts. con Andador No. 2; al sur: en 8.00 mts. con propiedad particular hoy Andador No. 1; al oriente: en 20.00 mts. con Lote 3 Félix Barenas; al poniente: en 20.00 mts. con Lote 1 Aurelio Vázquez y Candelaria Nicolás; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2128/230/95. ANA ROSA HUERTA ESCOBEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 45, Manzana 60, calle Ana Rosa, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 mts. con calle hoy Arnulfo Plata; al sur: en 6.65 mts. con calle Ana Rosa; al oriente: en 15.15 mts. con Rosario Camacho hoy Paulino Escobedo; al poniente: en 15.15 mts. con Matías Escobedo R. hoy Rosario Camargo; superficie aproximada de: 100.74 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2129/231/95. ALEJO HERNANDEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 32, ubicado en la calle Francisco Zamora, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con barranca; al sur: en 10.00 mts. con calle Francisco Zamora; al oriente: en 22.80 mts. con Lote 31 Alejo Hernández Vázquez; al poniente: en 23.00 mts. con Lote 33 Irineo Roque Casas; superficie aproximada de: 229.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420 -12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2130/232/95. JESUS RUIZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Hueyatlalco, Lote 2, Manzana "A", Calle Diagonal 2, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 mts. con propiedad particular Juan Ibarra al sur: en 18.00 mts. con Andador 2; al oriente: en 20.00 mts. con propiedad particular María Concepción Pacheco; al poniente: en 20.00 mts. con propiedad particular María Luisa García Neri; superficie aproximada de: 380.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2131/233/95. CECILIO PEREZ ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 47, Hueyatlalco 3o., Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con Diagonal No. 5; al sur: en 10.00 mts. con propiedad particular Victoria Hernández C.; al oriente: en 20.12 mts. con Lote 46 Edmundo Gómez Suárez; al poniente: en 20.32 mts. con Lote 48 Ricardo Ceballos Cruz; superficie aproximada de: 202.20 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2132/234/95. MELANIA SANABRIA LUNA DE ZINTZUN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 12, en Tepepoco, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con el Sr. Rueda hoy Amelia Corona; al sur: en 10.00 mts. con Diagonal No. 2; al oriente: en 18.20 mts. con Saúl Mina Lote 13; al poniente: en 18.30 mts. con Lote 10 Juana Romero; superficie aproximada de: 182.20 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2133/235/95. VIRGINIO GARCIA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 135, Manzana 58, calle Mercedes, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.00 mts. con terreno baldío Francisco Valencia M.; al sur: en 27.00 mts. con terreno baldío hoy calle Mercedes; al oriente: en 8.80 mts. con Domingo Mayorga hoy Roberto García; al poniente: en 62.00 mts. con calle Miguel Allende. Actualmente; superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420 -12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2134/236/95. JUAN BARENAS ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 14, calle Hormiga, Segunda Fracción, Colonia La Colmena San Fernando, mide y linda: al norte: en 55.00 mts con Lote 15 Leonor de López; al sur: en 55.00 mts. con Lote 13 Benjamin Martinez; al oriente: en 10.00 mts. con calle Hormiga; al poniente: en 10.00 mts. con barranca; superficie aproximada de: 550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 6267/100/95 JUAN GUSTAVO TORRES LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barranca de Xocotilla, calle Cruz del Río No. 34-A, Colonia Santa Cruz del Monte, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 48.80 mts. con Felipe Torres Vilchis; al sur: en 47.80 mts. con Callejón Comunal; al oriente: en 6.55 mts. con calle Cruz del Río; al poniente: en 4.50 mts. con Plaza de Toros La Florecita; superficie aproximada de: 295.25 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **José Alfredo Madrid Cisneros.**- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 6268/101/95. JOSE LUIS GONZALEZ TOLEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Jarana, Lote 5, Manzana 19, Privada Minas Palacio No. 7, Colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.70 mts. con Lote 10 Román Navarro; al sur: en 13.70 mts. con Lote 6 Francisco Sánchez; al oriente: en 10.10 mts. con calle Privada Minas Palacio; al poniente: en 10.30 mts. con Lote 5 Felipe González; superficie aproximada de: 136.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 6269/102/95. JOSEFINA FERNANDEZ SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, Lote 56, Manzana S/N, calle Niños Héroes S/N, Colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con Calle Niños Héroes; al sur: en 10.00 mts. con Calzada Minas Palacio; al oriente: en 21.70 mts. con Vicente Balderas; al poniente: en 22.10 mts. con Rodolfo Hernández; superficie aproximada de: 219.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 6270/103/95. JUAN DIAZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Almarcigo, Lote S/N, Manzana S/N, Callejón Ejidal No. 7, Colonia San Luis Tlatilco, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 mts. con Alfonso Ríos; al sur: en 9.00 mts. con Callejón Mina Palacio hoy Callejón Ejidal; al oriente: en 20.00 mts. con Esteban Ríos; al poniente: en 20.00 mts. con Adalberto Díaz; superficie aproximada de: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

Exp. 2119/221/95. FRUMENCIO ARMENTA DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4, Manzana "S", Hueyatlaco Romero, Colonia San Fernando, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 mts. con Diagonal No. 3-A; al sur: en 10.15 mts. con Diagonal No. 3-B; al oriente: en 20.00 mts. con Lote 5 Florencio Vilchis; al poniente: en 20.00 mts. con Lote 3 Esteban Tafoya; superficie aproximada de: 203.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

N.R.A. 006839
N.C.A. 05677-S

Exp. 7041/95. C. ENRIQUE ALVARADO BAUTISTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Abasolo, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tepopotitla, mide y linda: al norte: 17.97 mts. con José Luis Mondragón; al sur: 18.07 mts. con Ramona Granados; al oriente: 06.95 mts. con Segunda Cerrada de Abasolo; al poniente: 07.00 mts. con Ramona Granados; superficie aproximada de: 141.51 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006803
N.C.A. 05658-S

Exp. 7042/95. C. MELESIO LIJANDRO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca. Predio denominado "Xomecalco"; mide y linda: al norte: 06.55 mts. con Margarito Flores y Otilio Ortiz, 01.90 mts. con Francisco Hernández; al sur: 12.50 mts. con calle Rosario; al oriente: 60.30 mts. con Margarita Santamaría; al poniente: 40.55 mts. con Francisco Hernández, 20.80 mts. con Francisco Hernández; superficie aproximada de: 580.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006825
N.C.A. 05676-S

Exp. 7043/95. C. EVA FLORES CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Abasolo S/N, Amecameca. Predio denominado "Tepopotitla", mide y linda: al norte: 08.00 mts. con Eugenia Martínez; al sur: 08.00 mts. con Jesús Martínez; al oriente: 20.00 mts. Susano Castillo; al poniente: 20.00 mts. con Cerrada Abasolo; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006838
N.C.A. 05676-S

Exp. 7044/95. C. AGUSTIN ARTURO CRUZ CANDIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Sin Nombre, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tepopotilla", mide y linda: al norte: 22.00 mts. con Héctor Sandoval M. y Rafael G.; al sur: 22.00 mts. con Margarito Carrasco Flores; al oriente: 10.00 mts. con Cerrada Sin Nombre; al poniente: 10.00 mts. con Brígido Soriano.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006853
N.C.A. 05680-S

Exp. 7058/95. C. JOSE DELFINO RIGOBERTO ESTRADA NOHPAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "San Pedro Martir", mide y linda: al norte: 13.00 mts. con Francisco Juárez Espinoza; al sur: 07.00 mts. con Ignacio Córdova; al oriente: 26.40 mts. con Carretera Federal México-Cuautla; al poniente: 27.50 mts. con Camino Prolongación Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 269.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006806
N.C.A. 05661-S

Exp. 7048/95. C. ELIZABETH ARTEAGA DE MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Francisco I. Madero, en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Tezoquipa", mide y linda: al norte: 12.50 mts. con calle Francisco I. Madero antes fracción del Sr. Benito López; al sur: 12.50 mts. con Modesto García; al oriente: 16.00 mts. con Yolanda Martínez Nava; al poniente: 16.00 mts. con Benito López Luna; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan

a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006807
N.C.A. 0566-S

Exp. 7049/95. C. CRISOFORO RUIZ CAZAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia, esquina Callejón del Sapo, Zoyatzingo, municipio de Amecameca, "Zacaxochican", mide y linda: al norte: 19.00 mts. con calle Francisco Sarabia; al sur: 20.00 mts. con Lorenzo Ruiz Cazarez; al oriente: 21.50 mts. con Callejón del Sapo; al poniente: 20.75 mts. con Juan Ruiz López; superficie aproximada de: 411.93 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006816
N.C.A. 05667-S

Exp. 7046/95. C. PEDRO RIVERA ARAUJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Cima # 8, en el poblado de Sta. C. Ayotzingo, mpio. de Chalco, predio den. "Ixtepac", mide y linda: al norte: 09.00 mts. con calle de la Cima; al sur: 08.93 mts. con Rodolfo Méndez Zacatenco; al oriente: 20.93 mts. con Callejón Privado; al poniente: 20.63 mts. con Callejón Privado; superficie aproximada de: 186.40 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006811
N.C.A. 05664-S

Exp. 7055/95. C. VICTOR TORRES LOPEZ E IRMA ZUÑIGA VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 12, San Juan Tezompa, mpio. de Chalco, predio den. "El Pedregal", mide y linda: al norte: 18.35 mts. con Mauricio Méndez; al sur: 14.50 mts. con Napolcón Zúñiga Vargas; al oriente: 06.00 mts. con Job Rivera; al poniente: 06.00 mts. con calle Nuevo León.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006821
N.C.A. 05670-S

Exp. 7054/95. C. MATEO GARCIA MELENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz S/N, en el poblado de San Juan Tezompa, mpio. de Chalco, predio den. "Las Minas", mide y linda: al norte: 31.00 mts. con Bernardino Varillas; al sur: 22.60 mts. con Olga García Cesáreo; al oriente: 13.30 mts. con calle Veracruz; al poniente: 10.00 mts. con Braulio Martínez García; superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006821
N.C.A. 05670-S

Exp. 7053/95. C. MATEO GARCIA MELENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 20, en el poblado de San Juan Tezompa, mpio. de Chalco, predio den. "Las Minas", mide y linda: al norte: 28.80 mts. con Fernando Flores Meléndez; al sur: 21.50 y 07.60 mts. con Miguel A. Rosales Olvera; al oriente: 08.70 mts. con Tomás Martínez; al poniente: 19.55 mts. con calle Veracruz; superficie aproximada de: 339.55 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 06804
N.C.A. 05659-S

Exp. 7047/95. C. JOSE LUIS MARQUEZ FUENTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire. "Arena Tlalama", mide y linda: al norte: 31.00 mts. con Sr. Rubén Faustinos Márquez; al sur: 31.00 mts. con Sr. Alfredo Martínez Uribe; al oriente: 20.20 mts. con calle 16 de Septiembre; al poniente: 27.20 mts. con Sr. Felipe Ventura Vértiz; superficie aproximada de: 734.70 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006815
N.C.A. 05666-S

Exp. 7045/95. C. MARIA EUGENIA VARGAS SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 5, en Los Reyes Acatlixhuayán, municipio de Temamatla. Predio denominado "Atempa 2º", mide y linda: al norte: 08.25 mts. con Estela Vargas Sánchez, 01.00 mts. con paso de servidumbre; al sur: 09.25 mts. con Vicente Cristalinas; al oriente: 33.15 mts. con Miguel Vargas Sánchez; al poniente: 33.15 mts. con Manuel Ramos y Martha Maya Mondragón; superficie aproximada de: 306.64 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006857
N.C.A. 05682-S

Exp. 7059/95. C. CLARA FLORES DEL ROSARIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mártir S/N, San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec; predio denominado "Tezoquipa", mide y linda: al norte: 28.40 mts. con Ma. Mercedes Flores del Rosario; al sur: 27.95 mts. con Ma. de los Angeles Flores del Rosario; al oriente: 07.00 mts. con calle Mártir; al poniente: 07.00 mts. con Antonio Ramos; superficie aproximada de: 197.19 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006805
N.C.A. 05660-S

Exp. 7056/95. C. PABLO FLORES DEL ROSARIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 27, San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec. Predio denominado "Tezoquipa", mide y linda: al norte: 27.60 mts. con Angeles Flores; al sur: 27.20 mts. con calle Francisco I. Madero; al oriente: 25.50 mts. con calle Mártir; al poniente: 27.00 mts. con Esteban Ramos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006842
N.C.A. 05678-S

Exp. 7050/95. C. PATRICIA AVELAR CARREON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en calle Norte 7 S/N, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con calle Norte 7; al sur: 10.00 mts. con Fidel Bautista Hernández; al oriente: 19.00 mts. con Beatriz Luna; al poniente: 19.00 mts. con Delfino Moreno; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 00836
N.C.A. 05674-S

Exp. 7052/95. C. MARGARITA SANCHEZ LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, Colonia Ma. Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 09.00 mts. con Carmen Castañeda; al sur: 09.00 mts. con calle Norte 6; al oriente: 20.00 mts. con Juan Martínez Santiago; al poniente: 20.00 mts. con Naum Casarrubias Vázquez; superficie aproximada de: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006818
N.C.A. 05668-S

Exp. 7051/95. C. BONIFACIO DAVID SORDIA URBAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 S/N, Colonia María Isabel, Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con calle Norte 8; al sur: 10.00 mts. con Eloísa Durán García; al oriente: 19.00 mts. con casa deshabitada; al poniente: 19.00 mts. con Laura Escamilla García; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

N.R.A. 006835
N.C.A. 05673-S

Exp. 7057/95. ALBERTA VICENTE RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 S/N, Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con Calle Norte 5; al sur: 10.00 mts. con Rogelio Pérez Ramírez; al oriente: 19.00 mts. con Petra Uribe de Barrera; al poniente: 19.00 mts. con Felipa Montero Ramos; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de Méx., a 30 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto.- Rúbrica.

4420.-12, 15, 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO TOLUCA E D I C T O

Exp. 4157/95, VICTOR CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1ro. de mayo, esquina con Alfredo del Mazo, Capultitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 159.73 mts. con calle 1ro. de mayo; al sur 160.37 mts. con propiedad privada; al oriente 9.29 mts. con calle Alfredo del Mazo; al poniente 10.00 mts. con calle Reforma; superficie aproximada de 1,539.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de mayo de 1995.- El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre.

Exp. 9671/95, MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Agustín Millán S/N, Santiago Tlaxomulco, municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.83 mts. con barranca, al sur 25.35 mts. con barranca; al oriente 33.35 mts. con Ernesto Romero; al poniente 44.95 mts. con Joel Lara; superficie aproximada de 1,138.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4421.- 12, 15, 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 0812/95, C. JOSE CABRERA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2do. callejón de todos los Santos, lote 11 manzana 01, B. Xochiaca, predio denominado "Tecamaxochitilla" municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.00 mts. con María de Jesús Arrieta; al sur: 7.00 mts. con privada de todos los Santos; al oriente 19.50 mts. con propiedad privada; al poniente 19.00 mts. con Alberto Gómez Sánchez; superficie aproximada de 134.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 17 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5475/95, C. MIGUEL ANGEL OBREGON CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Cooperativismo (Bordo Xochiaca) manzana 2, lote 2 predio "Xaltipac Primero" municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con avenida Cooperativismo (Bordo Xochiaca); al sur: 10.00 mts. con calle Mariano Martínez; al oriente 18.50 mts. con Miguel Angel Obregón Castellanos; al poniente 18.50 mts. con Jaime Ponciano Palacios; superficie aproximada de 185.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 5476/95, C. MIGUEL ANGEL OBREGON CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Cooperativismo (Bordo Xochiaca) manzana 2, lote 3 predio "Xaltipac Primero" municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con avenida Cooperativismo (Bordo Xochiaca); al sur: 10.00 mts. con calle Mariano Martínez; al oriente 18.50 mts. con Adán Ojeda Ojeda (lote 4); al poniente 18.50 mts. con Miguel Angel Obregón Castellanos; superficie aproximada de 185.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 5427/95, C. JOSE PEDRO ALVAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle primera cerrada de Tlatelco, manzana 02, lote 58 predio "Los Bordos de Xochiaca", barrio de Xochiaca municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con Prisciliano Reynoso; al sur: 10.00 mts. con calle primera cerrada Tlatelco; al oriente 25.00 mts. con lote 11; al poniente 25.00 mts. con lote 09; superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 5428/95, C. VICENTE NERI RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle pedregal esquina cerrada pedregal, predio "Tlatoxca o Tlatoxcaqui", barrio de Xochiaca municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.50 mts. con calle pedregal; al sur: 15.50 mts. con Benito Ochoa; al oriente 16.75 mts. con calle cerrada pedregal; al poniente 16.75 mts. con Felipe Flores; superficie aproximada de 259.31 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 5429/95, C. JUAN MARTIN ORTEGA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio de Xochiaca predio denominado "Xochitla" municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 6.10 mts. con propiedad privada; al sur: 11.10 mts. con calle sin nombre; al oriente 26.70 mts. con callejón privado; al poniente 21.50 mts. con propiedad privada; superficie aproximada de 195.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 5430/95, C. HERMELINDA ALMAZO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. cerrada de obreros, lote 04, manzana 01, barrio de Xochiaca municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 mts. con lote 5; al sur: 15.00 mts. con lote 3; al oriente 8.00 mts. con tercera cerrada de obreros; al poniente 8.00 mts. con propiedad privada; superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1179/95, DARIA PEREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Morelos y Pavón s/n municipio de Ocuilán de

Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.50 mts. con María Felix MENDEZ Pérez; al sur: 9.00 mts. con Vicente López Ochoa; al oriente 16.50 mts. con Germán Camacho Vara, al poniente 16.50 mts. con Raúl González Pérez, superficie aproximada de 152.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1182/95, AURELIO GONZALEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero s/n, Las Cruces Ch. municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 mts. con rio que conduce a Chalma, al sur: 18.70 mts. con calle Guerrero, al oriente 115.00 mts. con Francisco y Juan González Mañón, al poniente 112.70 mts. con Javier y Gerardo González Blancas, superficie aproximada de 1,916.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1183/95, MODESTO RAMIREZ CHAQUECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 75.50 mts. con camino, al sur: 102.00 mts. con canal, al oriente 40.00 mts. con Román Nonato, al poniente 8.00 mts. con Concepción Chaquero, superficie aproximada de 2,130.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1184/95, ANA BERTHA FONSECA CAÑABERAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, pueblo de Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en tres líneas de 10.40, 29.00 y 4.10 mts. con caño general, al sur: 39.10 mts. con propiedad del señor Pascual Nava de la Fuente, al oriente 51.30 mts. con propiedad del señor Serafín Cortés González, al poniente 79.00 mts. con calle Morelos, superficie aproximada de 2,830.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1185/95, ARTURO CASTILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las cruces, Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 39.80 mts. con carretera México-Chalma, al sur: 30.00 mts. con callejón familia de 6.00 mts de ancho, al oriente dos líneas: que forman un vértice entre el norte y el sur, al poniente 28.80 mts. con Agustín Reyes Castillo Jiménez, superficie aproximada de 585.06 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1186/95, MARIA FELIX MENDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos s/n Chalmita, municipio de Ocuilan de Arteaga distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con calle Morelos, al sur: 9.50 mts. con Daría Pérez Salazar, al oriente 16.50 mts. con Natalia Martínez, al poniente. 16.50 mts. con Raúl González Pérez, superficie aproximada de 160.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4327.- 7, 12, 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO TOLUCA E D I C T O S

Exp. 8212/95, ELPIDIO DOLORES SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.50 mts. con terreno de Isidora Dolores de Bautista, al sur 20.50 mts. con terreno de Ignacio Bautista Dolores al oriente 13.15 mts. con terreno de Pedro Dolores Santiago, al poniente 13.15 mts. con terreno de Josafat Dolores Santiago, superficie aproximada de 269.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de julio de 1995.- El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.- Rúbrica.

4336.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 10345/95, JOSE GUADALUPE SANTILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal Villavicencio Bo. 120 Caputitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.90 mts. con José Guadalupe Santillan Sánchez, al sur 11.90 mts. con calle Antonio Bernal V., al oriente 18.00 mts. con José Cruz Santillan Sánchez, al poniente 18.00 mts. con avenida Cuauhtémoc, superficie aproximada de 214.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4339.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 6590/95, ALFREDO REYES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl No. 21, Sta. María Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.80 mts. con calle Nezahualcóyotl, al sur 27.00 mts. con Pablo Zepeda, al oriente 12.90 mts. con Jorge Romero Serrano, al poniente 35.00 mts. con Marcial González, superficie aproximada de 350.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 22 de junio de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4325.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 993/95, ARTURO CARBAJAL ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.50 mts. con Felipe Mendoza Sánchez, al sur 10.50 mts. con calle Cuauhtémoc, al oriente 9.30 mts. con Sabina Mejía Ramírez, al poniente 9.30 mts. con Felipe Mendoza Sánchez, superficie aproximada de 97.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Patricia Díaz Rangel.**- Rúbrica.

4334.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1992/95, RUBEN OJEDA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loma de San Miguel Ameyalco, anexo a la colonia Juárez, Lerma, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada Edo. de México, mide y linda: al noreste: 47.20 mts. con Alberto Flores Limón, al sur 26.7 mts. con terreno de Rubén

Ojeda Cárdenas, al oriente 81.20 mts. con Antonio Hernández, al poniente 45.30 mts. con terreno de los hermanos Allende, superficie aproximada de 1,843.092 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 04 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.**- Rúbrica.

4320.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1990/95, RUBEN OJEDA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loma de San Miguel Ameyalco, anexo a la colonia Juárez, Lerma, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada Edo. de México, mide y linda: al norte: 36.00 mts. con Efraín García y Antonio Hernández, al sur 31.5 mts. con José Sánchez Navarro, al oriente 57.33 mts. con familia Baltazar, al poniente 22.87 mts, 3.00 mts, 15.60 mts, 1.99 mts, 16.57 mts con terrenos de José Sánchez Navarro, superficie aproximada de 1,827.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 04 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.**- Rúbrica.

4320.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1990/95, RUBEN OJEDA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loma de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma de Villada, México, distrito de Lerma de Villada Edo. de México, mide y linda: al norte: 69.00 mts. colinda con Felipe Cruz, al sur 89.00 mts. colinda con Antonio García, al oriente 16.00 mts. colinda con Crescencio Allende, al poniente 28.00 mts, colinda con María de la Cruz, superficie aproximada de 1,4041 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 04 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.**- Rúbrica.

4320.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1993/95, PORFIRIA CAMILO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Loma s/n de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma de Villada, México, distrito de Lerma de Villada Edo. de México, mide y linda: al norte: 127.10 mts. colinda con el terreno de Esteban Hernández, al sur 101.10 mts. colinda con el terreno de Domingo Montoya, al oriente 61.20 mts. colinda con el terreno de la señora Carolina Cruz Acosta y Guzmán Allende, al poniente 45.50 mts, colinda con terreno de los herederos de Vicente Jiménez, superficie aproximada de _____ metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 04 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.**- Rúbrica.

4320.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 1569/95, CLAUDIO MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Emiliano Zapata # 36 carr. federal Naucalpan-Toluca, municipio de Xonacatlan, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada Edo. de México, mide y linda: al norte: en tres líneas 1.- 17.20 mts. L., 2.- 58.00 mts. L., 3.- 54.00 mts. linda con camino peatonal y con la Sra. Gloria Mancilla, al sur en tres líneas: 1.- 20.50 mts. L., 2.- 120 mts. L., 3.- 54.00 mts. L., linda con carretera federal Toluca-Naucalpan y con el Sr. Carmelo Olivares Miranda, al oriente en dos líneas: 1.- 20.00 mts. L., 2.- 20.00 mts. L., linda con terreno del Sr. Carmelo Olivares Miranda y terreno del Sr. Calixto (finado), al poniente 23.80 mts. L., linda con camino vecinal y avenida Emiliano Zapata, superficie aproximada de 3,098.71 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10548/95, ALFREDO ESTRADA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo Esq. 5 de febrero en Almolya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 mts. con Juan Nieto, al sur 12.00 mts. con la calle Miguel Hidalgo, al oriente 16.80 mts. con herederos de Porfirio Vargas, al poniente 16.80 mts. con la calle 5 de febrero, superficie aproximada de 201.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1º de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4326.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 10547/95, DOMITILLO HERNANDEZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almolyan, municipio de Almolya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 103.20 mts. con Apolonio García, al sur: 114.55 mts. con Andrés y Ricardo Hernández Martínez, al oriente 60.00 mts. con límites de Santa María Nativitas y San Miguel Almolyan, al poniente 64.70 mts. con una barranca, superficie aproximada de 6,798.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1º de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4326.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 10546/95, TOMAS SAN JUAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almolya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.50 mts. con Aurelia

García de la Luz, al sur: 21.50 mts. con Margarito Alvarez Garduño, al oriente 13.05 mts. con Aurelia García de la luz, al poniente 13.05 mts. con Valentin García Alvarez, superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1º de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4326.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 10545/95, GABRIEL VARGAS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de noviembre Esq. con la calle Independencia en la Cabecera municipal de Almolya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con Gelacio Quiroz Martínez, al sur: 10.00 mts. con la calle Independencia, al oriente 15.85 mts. con J. Guadalupe Hernández Peña, al poniente 15.85 mts. con la calle 20 de noviembre, superficie aproximada de 158.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1º de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4326.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 792/95, ALDO JAVIER CHEW ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jardín Madero número 9, del municipio de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 5.80 mts. con Suc. Ana María López Vda. de Nuñez, al sur 5.80 mts. con señora Francisca Arellano, al oriente 8.85 mts. con jardín Madero, al poniente 8.85 mts. con Melitón Fuentes y Francisca Arellano, superficie aproximada de 53.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Guadalupe Monter Flores.**- Rúbrica.

4429.- 7, 12, 15 septiembre

Exp. 848/95, JUAN BASTIDA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz del Tejocote, del municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, Méx, mide y linda: al norte: 61.00 mts. con Juan Marquez, al sur 69.15 mts. con Hermenegildo Marquez, al oriente 80.00 mts. con Armando Cruz Escutia, al poniente 60.00 mts. con José Marín, superficie aproximada de 4,550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de septiembre de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Guadalupe Monter Flores.**- Rúbrica.
4429.- 7, 12, 15 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9387/95, JUAN DE DIOS ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Reforma en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.00 mts. con privada de Reforma, al sur 7.00 mts. con Francisco Hernández, al oriente 12.78 mts. con Joel García Garduño, al poniente 12.78 mts. con Silvia Alvarez Villegas, superficie aproximada de 89.46 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9832/95, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Buena Ventura en el paraje denominado la carretera en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 145.00 mts. con Juan Valdés y Santos Bernal, al sur 147.00 mts. con Guadalupe Mondragón, al oriente 43.00 mts. con Rafael Valdés García, al poniente 43.00 mts. con Refugio Vargas Albarrán, superficie aproximada de 6,235.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9833/95, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Buena Ventura en el paraje denominado la carretera en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 141.00 mts. con sucesores de Luz Villa, al sur 141.00 mts. con Agustín Oros, al oriente 47.55 mts. con Víctor Valdez Vda. de Mondragón, al poniente 47.55 mts. con Julián Rubí y otro, superficie aproximada de 6,705.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9246/95, MARIA FAUSTINA TOLENTINO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de León Guzmán s/n del pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México,

mide y linda: al norte: 10.00 mts. con Manuel Bernal García, al sur 10.00 mts. con Juan Alegria Esquivel, al oriente 12.50 mts. con Martín García Espinoza, al poniente 12.50 mts. con Espiridión Pichardo F., superficie aproximada de 125.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9236/95, ROSA MARIA GUADARRAMA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.30 mts. con Carlos Ramírez Benítez, al sur 17.30 mts. con Héctor Ramírez León, al oriente 10.00 mts. con Enrique Corona Rodríguez, al poniente 10.00 mts. con Carlos Ramírez Benítez, superficie aproximada de 173.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9671/95, MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Agustín Millán s/n, Santiago Taxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.83 mts. con barranca, al sur 25.35 mts. con barranca, al oriente 33.35 mts. con Ernesto Romero, al poniente 44.95 mts. con Joel Lara, superficie aproximada de 1,138.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

Exp. 9386/95, JOSE PEDRO NAVA TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª privada de Reforma No. 10 en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.15 mts. con Eloy Montes de Oca, al sur 6.15 mts. con segunda privada de Reforma, al oriente 16.00 mts. con Marco Antonio Rojas Ramírez, al poniente 16.00 mts. con Sonia García de Pichardo, superficie aproximada de 98.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **María Isabel López Robles.**- Rúbrica.

4419.-12,15,20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1468/95, RICARDO GUERRERO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. linda con camino, al sur 20.00 mts. linda con María del Rosario Vda. de Martínez, al oriente 25.00 mts. linda con Rene Espinoza, al poniente 25.00 mts. linda con Rosario Garcia Vda. de Martínez, predio denominado "Alcantarilla", superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 1076/95, FRANCISCO MORALES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquixco el alto, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 292.00 mts. linda con ejido de Maquixco el alto, al sur en dos lados el primero de 251.00 mts. linda con Concepción Aguirre, el segundo de 61.00 mts. linda con Lorenzo Morales, al oriente en dos lados el primero de 107.50 mts. linda con Antonio Aguirre el segundo de 117.50 mts. linda con Lorenzo Morales, al poniente 160.00 mts. linda con antiguo camino real, predio denominado "Amelia", superficie aproximada de 53,225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 8 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 792/95, ROSALIO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 149.52 mts. linda con Tiburcio Rosales Sánchez, al sur 153.72 mts. linda con Conrado Madrid Contreras, al oriente 80.64 mts. linda con Juan Madrid Contreras, al poniente 83.16 mts. linda con Marcos Sánchez Juárez, predio denominado "Guadalupe", superficie aproximada de 12,417.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 2 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 1370/95, JOSE HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Juan s/n, Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 19.56 mts. linda con Juana Rosales Mendoza, al sur 19.15 mts. linda con Enrique Rosales Mendoza, al oriente 15.66 mts. linda

con Luciano Hernández, al poniente 15.66 mts. linda con Isabel Rivero, predio denominado "sin nombre", superficie aproximada de 303.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 31 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 1553/95, MA. DE JESUS ROJAS AZPEITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 25.00 mts. linda con Faustino Licona, al sur 25.00 mts. linda con Alfonso Licona, al oriente 10.00 mts. linda con Fernando León, al poniente 10.00 mts. linda con calle sin nombre, predio denominado "Xolatlaco", superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 1554/95, PAULA TORRES BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jeronimo Xonacahuaca, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. linda con Flavio Torres Bolaños, al sur 19.00 mts. linda con Pablo Alarcón Martínez, al oriente 25.25 mts. linda con Gabina Torres Cordero, al poniente 25.80 mts. linda con Loma Bonita, predio denominado "Tepetloco", superficie aproximada de 497.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Marquez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 261/95, MIGUEL ANGEL LOPEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rincón de Jaimes, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. colinda con Juvenal Jaimes, al sur 20.00 mts. colinda con calle sin nombre, al oriente 25.00 mts. colinda con calle sin nombre, al poniente 25.00 mts. colinda con Rigoberto Rivera y Artemio López Ugarte, superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Temascaltepec, Méx., a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan José Libien Conzuelo.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 260/95, RODOLFO ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.40 mts. colinda con Juana Bénétez Vda. de Samano, al sur 19.08 mts. colinda con la Sra. Josefina Villa Pérez, al oriente 11.25 mts. colinda con la Sra. Josefina Villa Pérez, al poniente 11.25 mts. colinda con carretera que conduce a Amatepec, superficie aproximada de - - - - metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan José Libien Conzuelo.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 262/95, SILVIA ARCE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 31.00 mts. colinda con Río que baja de Jalpan, al sur 31.00 mts. colinda con callejón que deja el vendedor como pasillo, al oriente 7.00 mts. colinda con el mismo vendedor, al poniente 16.80 mts. colinda con el mismo vendedor, superficie aproximada de - - - - metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 28 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Juan José Libien Conzuelo.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 290/95, ALBERTO JOSE LUIS FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huayahualco, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda se refiere a casa y terreno: al norte: en dos líneas, primera 4.50 mts. y la segunda 6.00 mts. colinda con el señor Santos Sánchez, al sur 10.82 mts. colinda con Roberto Cruz Silvestre, al oriente 11.50 mts. colinda con calle principal, al poniente 9.46 mts. colinda con Julia Martínez Nicanor, superficie aproximada de 101.056 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 291/95, JOAQUINA FELIX CENOVIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la

ranchería de Polzontepec, denominado "La Joya", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 77.00 mts. colinda con el señor Alberto Manuel, al sur 60.00 mts. colinda con camino Real, al oriente 195.00 mts. colinda con Fidel Manuel, al poniente 195.00 mts. colinda con Sr. Rogelio Flores, superficie aproximada de 13,357.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 292/95, ASCENCION FLORES SANCHEZ Y JOSEFINA ENRIQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el potrero denominado "El Rancho", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 86.00 mts. colinda con Bonifacia Madariaga Madariaga, al sur 106.00 mts. colinda con Estaban Hernández Cortes, al oriente 153.00 mts. colinda con tierras comunales, al poniente 173.00 mts. colinda con tierras comunales, superficie aproximada de 15,648.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 296/95, ANDRES CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de Jalpan, denominado "El Puerto", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 132.00 mts. colinda con el río de la Goleta, al sur 296.00 mts. colinda con Margarito Campuzano y Asael Campuzano, al oriente 400.00 mts. colinda con el río de la goleta, al poniente 178.00 mts. colinda con el monte de la goleta, superficie aproximada de 61,846.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 29 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.
4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 297/95, AUSTREBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Huizache, denominado "La Parota", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, mide y linda: al norte: 109.00 mts. colinda con Leonor Rodríguez, al sur 228.00 mts. colinda con José Adiel Najera, al oriente 350.00 mts. colinda con Celedonio Pérez, al poniente 292.00 mts. colinda con Roberto Betancourt, superficie aproximada de 54,088.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Sultepec, Méx., a 29 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1249/95, JOSE LUIS CRUZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Pedregal", San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 39.40 mts. con Rutilo Mondragón Ramírez, al sur: en cuatro líneas 30.00 mts., 22.00 mts., 30.00 mts., 17.00 mts. con camino de herradura para San Simonito o Apantle de Zauce, al oriente: en cuatro líneas 30.00 mts., 19.00 mts., 30.00 mts., 29.00 mts. con Cruz Mondragón Ramírez, al poniente: 69.00 mts. con Agustín Cruz Pacheco, superficie aproximada de 5,060.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 1250/95, ENRIQUE LOPEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Chalchihuapan municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 126.00 mts. con Silvano Suárez y Bartoldo Embríz Bernal, al sur: 51.50 mts. con Lic. Rene López Velasco, 104.00 mts. con camino sin nombre, al oriente: 9.70 mts. con Onésimo Franco y/o Bertoldo Embríz Bernal, al poniente: 36.80 mts. con Faustino Suárez y/o Guadalupe Pacheco, 9.50 mts. con Lic. Rene López Velasco, superficie aproximada de 5,390.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6887/95, RAYMUNDO MARTÍNEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 75.00 mts. con Encarnación Zavala, al sur: 75.00 mts. con Demetrio Martínez, al oriente: 30.00 mts. con Raymundo Martínez, al poniente: 30.00 mts. con calle Coyuua, superficie aproximada de 2,250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 18 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Salomón Soto Martínez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6547/95, ELIGIO ALONSO MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo predio denominado "El Jagüey", municipio de Chalco, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 49.00 mts. con Crescencio Yescas actualmente con Edilberto Xocopa Martínez, al sur: 77.00 mts. con Adolfo Granados, actualmente con Margarito Xocopa Ureña, sur, 50.00 mts. con Carmen Flores, sur, 50.00 mts. con Clea MENDEZ Salgado, al oriente: 92.00 mts. con Adolfo Granados actualmente Margarito Xocopa Ureña, 121.00 mts. con Manuel Jalpa actualmente con Antonio Yesca Silva, al poniente: 200.00 mts. con Aniceto Gárce, actualmente Clea Méndez Salgado, superficie aproximada de 25,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Salomón Soto Martínez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6888/95, CRISPINA SANCHEZ BERNAL, RAYMUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 21.20 mts. con servidumbre de paso, al sur: 21.20 mts. con María del Carmen Huerta, al oriente: 5.07 mts. con calle de Matamoros, al poniente: 4.28 mts. con Sebastián Emilio Bernal de la Rosa, superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 18 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Salomón Soto Martínez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6913/95, FLORENCIO PERALTA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo predio denominado "Atlatauca", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 20.90 mts. con calle mecánicos al sur: 12.70 mts. con calle de Allende, 11.33 mts. con Rosa Manuela Peralta Méndez, al oriente: 20.40 mts. con Rosa Manuela Peralta Méndez, 23.37 mts. con Rutilo Peralta Méndez, al poniente: 42.00 mts. con Concepción Peralta Méndez y otro, superficie aproximada de 748.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 22 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. Salomón Soto Martínez.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6912/95, MARIA VIRGINIA RAMOS TIRADO, RAYMUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca predio denominado "Xalpa", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.35 mts. con María Asunción Martínez Arteaga, al sur: 14.35 mts. con Antonio Galicia al oriente: 10.00 mts. con Refugio Tirado, al poniente: 10.00 mts. con calle de Ocampo, superficie aproximada de 143.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 22 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Salomón Soto Martínez**.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6949/95, **MARCOS AGUILAR CABRERA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 5.00 mts. con Jacinto Tapia, al sur: 5.00 mts. con Alvaro Herrera, al oriente: 4.00 mts. con Jacinto Tapia, al poniente: 4.00 mts. con calle mercado viejo, superficie aproximada de 20.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 23 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Salomón Soto Martínez**.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6978/95, **FIDELA MORENO GUERRERO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca predio denominado "Militic", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 47.00 mts. con Francisca Guerrero Vázquez, al sur: 47.00 mts. con José Revilla, al oriente: 5.60 mts. con Juan Romero, al poniente: 5.80 mts. con calle Bravo, superficie aproximada de 267.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Salomón Soto Martínez**.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

Exp. 6984/95, **ISIDRO ROSARIO SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca predio denominado "Ixtlahuacan", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 45.05 mts. con Dorotea Bernal, al sur: 45.50 mts. con Juan Manuel Soriano Sánchez, al oriente: 17.30 mts. con Pedro Corona, al poniente: 17.30 mts. con calle campo florido, superficie aproximada de ----- metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1995.- El C. Registrador Lic. **Salomón Soto Martínez**.- Rúbrica.

4419.- 12,15,20 septiembre

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA
CUMBRES, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
AVISO**

En atención a obligaciones contraídas y por así convenir a los intereses de la sociedad, por este conducto se señala el reinicio de actividades de la sociedad, una vez que se hayan

cubierto los trámites necesarios para tal efecto, y poder dar cumplimiento a los programas pendientes a realizarse.

Naucalpan de Juárez, a 1o. de enero de 1995.

ATENTAMENTE

C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.-Rúbrica.
LIQUIDADOR

4211.-31 agosto, 15 y 29 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 43
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Agosto 30 de 1995.

Que por escritura número 2.526 de fecha 16 de agosto de 1995 ante mí, los señores **HUMBERTO, MARIA DE LA LUZ, ELISA, JOSEFINA Y ENRIQUE** todos de apellidos **BARAJAS TREJO**, aceptaron la herencia y éste último aceptó el cargo de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **SEVERO BARAJAS DIAZ ROMERO**, manifestando que formularán inventario de los bienes de la mencionada Sucesión. Lo anterior se publica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, Naucalpan, México, 30 de agosto de 1995.- Lic. Jorge Reed Chavarria.- Notario Público No. 43 de Tlalnepantla, Estado de México.- Rúbrica.

876-A1-6, 15, septiembre.

**GRUPO COMERCIAL ACOME, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

A solicitud de los señores Ingenieros **FEDERICO TREJO GAYOSO, ERNESTO MARTIN ROBLES, MARCOS ALVAREZ MALO, SERGIO FLORES BERRONES, C.P. GABRIEL ALEJANDRO LIRA MARTINEZ** y **SR. EUGENIO BERNAL CHAVEZ**, en su carácter de accionistas.

SE CONVOCA

A los socios de ésta empresa a la asamblea general extraordinaria de accionistas el día 20 de septiembre del año en curso, a las 20:00 horas en el domicilio social, ubicado en la Avenida Isidro Fabela número 1,115, colonia Valle Verde de esta ciudad de Toluca, Estado de México, en cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la sociedad, a celebrarse de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de presentes.
- 2.-Aumento del capital social.
- 3.-Elección del nuevo consejo de administración.
- 4.-Otorgamiento de poderes.
- 5.-Nombramiento del nuevo comisario.
- 6.-Asuntos generales.

En el caso de que no esté representado el sesenta y cinco por ciento del capital social como lo establece la Cláusula Octava de los estatutos sociales, la asamblea se llevará a efecto con los socios que asistan como lo dispone el artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Presidente del Consejo de Administración

ING. APOLINAR SOSA MONTES
Rúbrica.

4385.-11, 13 y 15 septiembre.